PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.:

Se constituyó legalmente el 30 de octubre del 2000 en la ciudad de Guayaquil bajo la denominación social de Corporación Organizada de Valores S.A. COVSA, compañía subsidiaria del Banco de Machala S.A. Según consta en la escritura de Disminución de Capital, Cambio de la Denominación, Reforma Parcial y Codificación del Estatuto Social de la Compañía del 4 de septiembre del 2012 inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del 2012. Cambió su denominación social por la de **PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.**, Sus objetivos y actividades son aquellas que están permitidas para las Casas de Valores por la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y Ley de Mercado de Valores; entre las más importantes la intermediación de títulos – valores y asesoría financiera y estructuración de emisiones de valores.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del año 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

- Las cuotas patrimoniales en bolsa: De acuerdo con la NIC 28, el método de participación se utiliza para contabilizar las inversiones en asociadas sobre las que el inversor tenga influencia significativa. Las cuotas patrimoniales en bolsa no le significan a la compañía influencia significativa, más bien, corresponden al valor de la membrecía que le otorga a la Compañía el derecho de operar en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito.

  Por lo tanto, en aplicación del tratamiento contable que determina la NIC 38 para reconocer y medir activos intangibles, para los años 2011 y 2012 la Compañía mantiene esa inversión al costo de adquisición y periódicamente evalúa la existencia de pérdidas por deterioro.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde al efectivo en bancos y en caja y a depósitos a corto plazo con vencimiento original de tres meses o menos.

Activos financieros: De acuerdo con la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros en su reconocimiento inicial; se registran al valor razonable, que corresponde usualmente al valor de compra. En el caso de las inversiones no registradas al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos transaccionales directamente atribuibles.

- Activos financieros disponibles para la venta: Son activos financieros no derivados que, luego de su medición inicial, se miden al valor razonable mediante su valuación mensual a precio de mercado de acuerdo con la metodología de vectores de precios divulgados por las bolsas de valores, en aplicación a lo dispuesto en la Resolución No. CNV-0003-05 "Manual Operativo para Valoración a Precio de Mercado de Valores de Contenido Crediticio y de Participación y Procedimientos de Aplicación". La variación se registra en cuentas de resultados

- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Las propiedades y equipos: Son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no sea significativo.

Los años de vida útil estimada de las propiedades y equipo son los siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Los ingresos por comisiones ganadas: Provenientes de la intermediación de valores se llevan a resultados en la fecha de su negociación. Los otros ingresos se registran por el método del devengado, cuando se causan.

Los gastos corrientes: Que se relacionan con el periodo se registran en resultados cuando se conocen.

Acreedores por intermediación: Se registran las operaciones que no se compensan en el mismo día, generalmente porque se contratan con fecha valor futuro.

Cuentas de orden: Registra los documentos entregados en garantía y custodia a las Bolsas de Valores. Registra también los documentos y efectivo recibido de clientes originados en los Contratos de Administración de Portafolios.

Reserva legal: Es el 10% de provisión que se registra por disposición legal, tomando como base el resultado neto del periodo.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

Al cierre de los estados financieros las cuentas por cobrar a clientes no requieren ningún ajustes para reconocer riesgo de pérdidas, los anticipos de impuesto a la renta se esperar recuperar en el año corriente.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía valora mensualmente sus inversiones a valor de mercado y reconoce esta fluctuación en los resultados del ejercicio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre del 2013 el riesgo de liquidez está controlado.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 1 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Caja		80	4,822
Instituciones financieras	(1)	49,125	20,478
		49,205	25,300

(1) Incluye principalmente:

Banco Bolivariano	584
Banco Central	451
Produbanco – clientes	23,694
Produbanco – administración	24,396
	49,125

INTANGIBLES:

Corresponde a US$84,485 por la actualización de la cuota patrimonial al valor de mercado y US$3,500 del programa de computación, el mismo que durante el 2013 se amortizó en US$700.

OTROS ACTIVOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Depósitos en garantía por operaciones Bursátiles	(1)	14,072	14,000
Cuota Patrimonial		15,515	15,515
Impuesto diferido		113	
		29,700	29,515

(1) Incluye principalmente los siguientes certificados de depósito:

Emisor	Fecha de	Fecha de	Plazo	Total

	Emisión	Vencimiento		
Banco Promerica S.A.	13-12-2013	11-06-2014	180	12,000
Banco Promerica S.A.	13-12-2013	11-06-2014	180	2,000
				14,000

CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Cuentas y documentos por pagar	(1)	15,732	22,535
Obligaciones patronales		10,719	5,414
Obligaciones tributarias		8,156	4,018
Provisión para Jubilación Patronal y desahucio	(2)	1,057	
		35,664	31,967

(1) Corresponde principalmente US$15,191 de cuentas que se originan por las operaciones bursátiles.

(2) Incluye US$514 y US$543 por provisión de jubilación patronal y desahucio, respectivamente

PATRIMONIO:

Capital social: Representa 106,000 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

CUENTAS DE ORDEN:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Cuentas de orden deudoras:			
Títulos entregados en garantía	(1)	14,000	14,000
		14,000	14,000

(1) A continuación el detalle:

Banco Promerica CDP	12,000
Banco Promerica CDP	2,000
	14,000

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

	2013	2012
Base imponible para participación trabajadores	33,158	23,173
(-) 15% participación de los trabajadores	4,974	3,476
(+) Gastos no deducibles	20,769	
Base imponible para impuesto a la renta	48,953	19,697
22% (23% en el 2012) Impuesto a la renta causado	10,770	4,530

COMISIONES GANADAS:

Incluye principalmente US$407,872 (US$112,922 en el 2012) de comisiones por valores negociados en la Bolsa de Valores de Guayaquil y US$41,260 de comisiones por convenios de distribución.

INGRESOS POR ASESORÍA FINANCIERA

Corresponde US$50,985 y US$30,612 por servicios de asesoría varias y por difusión y capacitación al público, respectivamente y US$108,200 de ingresos por estructuraciones de procesos de emisión de valores.

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Incluye principalmente US$335,916 por honorarios por servicios y US$112,137 de gastos de personal.

FONDO DE GARANTÍA DE EJECUCIÓN:

El Fondo de Garantía es una obligación de las Casas de Valores establecida en la Ley de Mercado de Valores. El Directorio de la Bolsa fija los montos del Fondo de Garantía de Ejecución que deben cubrir los miembros de las Bolsas de conformidad con el Artículo 51 literal ñ del Estatuto de la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito.

FONDO OPERATIVO DE COMPENSACIÓN:

Es un Fondo integrado por los aportes individuales de cada Casa de Valores miembros de la Bolsa de Valores de Guayaquil, que tiene como propósito evitar el incumplimiento de operaciones cuando una Casa de Valores no cuente con el saldo suficiente al momento de efectuar la Compensación de Saldos Netos. El monto de este fondo es determinado por el Directorio de las Bolsas de Valores, pudiéndolo incrementar en cualquier momento.

Ing. Bernardita Guerra
Gerente General

Sonnia Cedeño
Contadora General